



Junta Nacional de Justicia

San Isidro, 15 de Diciembre de 2025

RESOLUCION N° -2025-DG/JNJ

VISTOS:

El Informe N° 000030-2025-AAUTD-JCP/JNJ de la servidora Jennifer Edith Cauracuri Pino, coordinadora del Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo; el Proveído N° 006920-2025-DG/JNJ de la Dirección General; el Informe N° 001955-2025-URH-OAF/JNJ de la Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 000608-2025-OAJ/JNJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante el informe de vistos, la servidora Jennifer Edith Cauracuri Pino, coordinadora del Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo, solicita hacer uso de su descanso vacacional por el día 16 de diciembre de 2025;

Estando al proveído de vistos de la Dirección General, y a los informes de vistos de la Unidad de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica, resulta procedente el encargo de funciones de la coordinación del Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo al servidor Guillermo Yvan Poma Gil, en adición a sus funciones, a efecto de preservar la continuidad del servicio; por lo que, corresponde emitir el acto administrativo respectivo;

De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución N° 036-2024-P-JNJ, el numeral 92.2 del artículo 92 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Junta Nacional de Justicia, aprobado por Resolución N° 094-2025-DG-JNJ; y con los visados de los jefes de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como de la Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al servidor Guillermo Yvan Poma Gil, las funciones de coordinación del Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo, por el día 16 de diciembre de 2025, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas disponga las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia de la página electrónica y en el Portal Institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.jnj.gob.pe).

Regístrate, comuníquese y publíquese.

(documento firmado digitalmente)

KATIA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MARISCAL
DIRECTORA GENERAL
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA